



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

IX LEGISLATURA

Serie II:
PROYECTOS DE LEY

4 de noviembre de 2009

Núm. 25 (c)
(Cong. Diputados, Serie A, núm. 39
Núm. exp. 121/000039)

PROYECTO DE LEY

621/000025 **Por la que se regula el programa temporal de protección por desempleo e inserción (procedente del Real Decreto-Ley 10/2009, de 13 de agosto).**

DICTAMEN DE LA COMISIÓN

PRESIDENCIA DEL SENADO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento del Senado, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES del **Dictamen** emitido por la Comisión de Trabajo e Inmigración en el Proyecto de Ley por la que se regula el programa temporal de protección por desempleo e inserción (procedente del Real Decreto-Ley 10/2009, de 13 de agosto).

Palacio del Senado, 2 de noviembre de 2009.—P. D., **Manuel Cavero Gómez**, Letrado Mayor del Senado.

621/000025 Al Excmo. Sr. Presidente del Senado.

Excmo. Sr.:

La Comisión de Trabajo e Inmigración, tras deliberar sobre el Proyecto de Ley por la que se regula el programa temporal de protección por desempleo e inserción (procedente del Real Decreto-Ley 10/2009, de 13 de agosto), ha acordado aceptar como DICTAMEN el texto remitido por el Congreso de los Diputados.

Palacio del Senado, 2 de noviembre de 2009.—La Presidenta de la Comisión, **Lentxu Rubial Cachorro**.—El Secretario 1.º de la Comisión.—**José María Burgos García**.

VOTOS PARTICULARES

621/000025

PRESIDENCIA DEL SENADO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento del Senado, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES de los **votos particulares** formulados al Dictamen emitido por la Comisión de Trabajo e Inmigración en el Proyecto de Ley por la que se regula el programa temporal de protección por desempleo e inserción (procedente del Real Decreto-Ley 10/2009, de 13 de agosto).

Palacio del Senado, 3 de noviembre de 2009.—P. D., **Manuel Cavero Gómez**, Letrado Mayor del Senado.

NÚM. 1

Del Grupo Parlamentario Mixto (GPMX)

El Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo previsto en el artículo 117 del Reglamento del Senado, desea mantener como voto particular al texto del Proyecto de Ley por la que se regula el programa temporal de protección por desempleo e inserción (procedente del Real Decreto-Ley 10/2009, de 13 de agosto), para su defensa ante el Pleno, la enmienda n.º 1.

Palacio del Senado, 2 de noviembre de 2009.—El Portavoz, **José María Mur Bernad**.

NÚM. 2

Del Grupo Parlamentario Catalán en el Senado de Convergència i Unió (GPCIU)

El Grupo Parlamentario de Convergencia i Unió, al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Senado, desea mantener como voto particular al texto del Proyecto de Ley por la que se regula el programa temporal de protección por desempleo e inserción (procedente del Real Decreto-Ley 10/2009, de 13 de agosto), la enmienda número 2, presentada en su día a dicho Proyecto de Ley.

Palacio del Senado, 2 de noviembre de 2009.—El Portavoz, **Jordi Vilajoana i Rovira**.

NÚM. 3

Del Grupo Parlamentario Popular en el Senado (GPP)

El Grupo Parlamentario Popular en el Senado (GPP), al amparo de lo previsto en el artículo 117 del Reglamento del Senado, desea mantener como voto particular al texto del Proyecto de Ley por la que se regula el programa temporal de protección por desempleo e inserción (procedente del Real Decreto-Ley 10/2009, de 13 de agosto), para su defensa ante el Pleno, todas las enmiendas presentadas.

Palacio del Senado, 2 de noviembre de 2009.—El Portavoz, **Pío García-Escudero Márquez**.

Edita: © SENADO. Plaza de la Marina Española, s/n. 28071. Madrid.
Teléf.: 91 538-13-76/13-38. Fax 91 538-10-20. <http://www.senado.es>.

E-mail: dep.publicaciones@senado.es.

Imprime: ALCAÑIZ-FRESNO'S - SAN CRISTÓBAL UTE
C/ Cromo, n.º 14 a 20. Polígono Industrial San Cristóbal
Teléf.: 983 21 31 41 - 47012 Valladolid

af@alcanizfresnos.com.

Depósito legal: M. 12.580 - 1961